En sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a establecer ayudas para transporte y comedor para el alumnado que quiera estudiar en centros educativos con Programa de Aprendizaje de Idiomas (PAI) y no se oferte en su centro de referencia o en su municipio, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 112 de 18 de septiembre de 2018.

Pamplona, 21 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza